

# Algunas reflexiones sobre la investigación y elaboración de la Historia de la Orden de Frailes Predicadores

Alfonso Esponera Cerdán, o.p.\*  
Instituto Histórico de la Antigua Provincia de Aragón, Valencia

Desde la década de 1980 hasta el presente, dada mi pertenencia a la Orden de Predicadores y mi especialización de historiador de la Iglesia occidental y de la Teología, sobre todo medieval y moderna, he investigado, estudiado y publicado, entre otros temas, sobre la Historia de los dominicos, tanto universal como latinoamericana, y de su antigua Provincia de Aragón. Como fruto de estos cuarenta años, pienso que puede ser de interés compartir algunas intuiciones-reflexiones respecto de lo que he observado en múltiples autores de Historia dominicana. Quizá un poco cínicamente pero con buen humor, desde ya afirmo que admito que estas ideas no tienen porque interesar ni orientar a alguien. Más aún, que pueden y deben ser cuestionadas, sobre todo por los integrantes de la presunta “Guardia de las Esencias y los Lugares Comunes dominicanos”.

Partiré de la visión de la investigación y elaboración de la Historia de la Iglesia a partir del pasado Concilio Vaticano II<sup>1</sup>, marco de referencia tanto para todo quehacer actual al respecto -la Orden de Predicadores ha sido y es Iglesia, y forma parte de ella-, como del mío personal pues me formé -clerical y civilmente- a fines de la década de los 60 y 70 del pasado siglo.

Sobre todo a partir del mencionado Concilio, se ha venido configurando la Historia de la Iglesia como historia científica, con lo cual quiero señalar entre otras cosas: que la verdad está en la Historia, pero la Historia no es la Verdad; que dicha Historia también procede de los actos insignificantes de las instituciones y personas; que el historiador trata la Historia como un retratista y el sociólogo como un policía que la ficha; que la

---

\* ORCID 0000-0003-1370-7673

<sup>1</sup> Cf. A. Esponera Cerdán, “La investigación y enseñanza de la Historia de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II”, *Anales Valencinos*, Nueva Serie, año I, 1-2 (2014), pp. 67-83.

Historia es irreversible guste o no. Pero también hay que tener muy en cuenta la actual comprensión de la naturaleza de la Iglesia, lo cual pienso que brinda unas particularidades que han de tener en cuenta sus historiadores si quieren superar el mero punto de vista sociológico y apologético.

Sin olvidar nunca que los historiadores contamos el Pasado, pero no necesariamente lo que fue. No somos policías y mucho menos jueces. Documentamos e interpretamos el tema y ahí acaba nuestra función. Además no olvidamos que si bien la Historia no se repite, tampoco anticipamos la Historia. Así como que no podemos cambiar la Historia, pero sí podemos leerla e interpretarla de otra manera que como se ha hecho hasta ahora.

Pero permítaseme en primer lugar un breve apunte personal. Como he indicado al comienzo, me formé eclesiásticamente en los primeros tiempos del Posconcilio, como historiador civil en la Universidad Nacional de Buenos Aires (Argentina) de la década de 1970, y como sacerdote en aquellas periferias sudamericanas, dedicándome desde entonces a la investigación y docencia en centros de estudios superiores y casas de formación de América Latina y de España. Por otra parte, siempre he tenido especial inclinación -rayando en la ingenuidad- por encontrar la verdad obscurecida por tantos mitos y lugares comunes que hay en la vida y en la Historia escrita, tanto de la Iglesia como de la Orden; siendo consciente de ser cual don Quijote ante los molinos de vientos que no se destruyen fácil y rápidamente, sino que hay que esperar bastante tiempo para que ocurra. Mis gustos se han ido inclinando por la historiografía eclesial y civil y cada vez más me interesa la historia de las ideas en ella (corrientes teológicas, ideología dominante, mentalidades, etc) así como la historiografía. Posiblemente de mi formación inicial en una Universidad civil se desprenden algunas de las características de mi visión de la Historia eclesial o no<sup>2</sup>.

A lo largo de este tiempo muchas veces me he preguntado: ¿cómo investigar, escribir y hablar desde dentro de la Iglesia, o de la Orden, consciente de lo importante que es para mí, pero reconociendo, al mismo tiempo, el inmenso lastre que arrastra?

Creo que primero hay que saber bastante de la Historia dominicana, que no sé si es mi caso. Este conocer quiere decir no sólo tener información, sino además su concreta plasmación práctica y -sobre todo- reflexión y capacidad de relacionarlos, capacidad de saber descubrir el tejido de esa Historia en la vida de unos seres humanos, en sus

---

<sup>2</sup> Viene a mi memoria una frase atribuida a Tácito: “La verdad se robustece con la investigación y la dilación; la falsedad con el apresuramiento y la incertidumbre”; ahora al releer cosas que he publicado a lo largo de los años veo que quizá en algunas me he dejado llevar por el apresuramiento, pero pienso que eso nos pasa a casi todos. Y esta otra de George Orwell: “En una época de engaño universal, decir la verdad es un acto revolucionario”.

angustias y sus esperanzas. Sólo el miedo, la inseguridad y la ignorancia pueden explicar el rechazo de la Historia real.

Pienso que los historiadores de la Orden no debemos ser un reducto inexpugnable y monopolizador con una sensibilidad determinada. Debemos buscar la verdad y si a ello se suman otros (religiosos, laicos, etc.), ¡bienvenidos sean!

Hay que generar una “cultura cristiana” (!), capaz de confrontarse con otras manifestaciones de la cultura contemporánea local y universal, sin clericalismos trasnochados o raquitismos empobrecedores; y además sin complejos.

Y es que la Historia de la Orden, como la de la Iglesia, es y debe seguir siendo cada vez más una disciplina histórica, que tiene un objeto propio, una específica razón formal de considerar dicho objeto y un método propio. Dicho método, se ha de regir necesariamente por los principios que regulan la investigación histórica más estricta y en el que han de estar presentes: la *crítica*, que implica un examen riguroso de las fuentes, según las técnicas propias de la crítica interna y externa; la *imparcialidad*, que exige no dejarse llevar por ningún prejuicio, sino por el deseo de encontrar la verdad; la *pragmático-genética*, que penetra en la génesis interna y en los nexos causales que guiaron la acción de los protagonistas.

Reitero, porque me parece importante y que por ahora no se ha tenido muy cuenta, que la Historia de la Orden debe ser interdisciplinar (o sea, que debe tener muy en cuenta y analizar los factores políticos, económicos, ideológicos, culturales, etc.). Y también debe acoger las corrientes que van surgiendo (historia económica, social, de las mentalidades, de la mujer, etc.), si bien no hay que dejarse arrastrar por las bastante veleidosas modas historiográficas.

La Historia de la Orden Dominicana, como todo trabajo histórico, debe intentar reconstruir por métodos rigurosamente científicos, lo más objetivos posibles, su pasado (la mentira se inventó por el primero que quiso mejorar la Historia, ha dicho alguien), su evolución a través de los siglos y los rasgos particulares que la caracterizaron en cada época, según cabe llegar a ellos mediante las huellas que ese pasado ha dejado en los documentos escritos, en los monumentos arqueológicos y en otras fuentes sometidas al tamiz de la crítica histórica. Debemos describir las vicisitudes concretas, situándolas en el marco más general de los acontecimientos profanos, sin ninguna intención apologética o edificante, sino movidos por el único afán de mostrar y explicar, según la clásica fórmula de Ranke, lo que ha sucedido (*was geschehen ist*).

Esta será una lectura e interpretación desde una evidentemente “visión dominicana”, pero siempre con sus luces y sombras. Creo que debe rechazarse todo corporativismo que siempre es empobrecedor. Pero ¿un poco benévola y no crítica? En absoluto, pues debe estar abierta y dado que no es la única que se puede hacer, debe ser receptiva a las aportaciones de lecturas desde otras posibles visiones y así dialogar, discutir, contrastar, etc.

Pero los dominicos a lo largo de los siglos no se han sentido muy atraídos por su pasado. Expresión de ello es ya no sólo el “olvido” del sepulcro de Santo Domingo de Guzmán en los tiempos primitivos, sino por ejemplo la escasa respuesta que se fue dando al mandato de sus Capítulos Generales de finales del siglo XVI para escribir la Historia de cada Provincia como paso necesario para una Historia General, o la manera de celebrar los diversos Centenarios y aniversarios.

Aunque también considero que ello también es positivo: no anclarse mirando el Pasado, sino desde el Presente -evidentemente construido a lo largo del Pasado- intentar ir construyendo el Futuro. El Papa Francisco declaró a Henrique Cymerman el 9 de junio de 2014, pienso que muy acertadamente, que hay que “ir a las raíces, reconocerlas y ver lo que esas raíces tienen que decir el día de hoy [...] Nunca se puede dar un paso en la vida si no es desde atrás, sin saber de dónde vengo, qué apellido tengo, qué apellido cultural o religioso tengo”.

Pero para hacer todo ello hay que continuar con las buenas ediciones de las fuentes históricas (actas de Capítulos provinciales, de Consejos de Provincia y Conventuales, *Lumen Domus*, correspondencia oficial y privada, etc.) que han llegado hasta la actualidad, muchas hasta ahora inaccesibles y desconocidas. Pero además de la dependencia de la sensibilidad personal de cada investigador, la Historia de la Orden no puede limitarse sólo a eso, sino que hay que interpretarlas. Y para poder hacerlo lo más satisfactoriamente posible -hay que señalarlo- se necesita un conjunto previo de conocimientos e informaciones sobre legislación, instituciones, liturgia, etc., dominicanas, que si no se tiene puede llevar a graves inexactitudes e ingenuidades. Sin olvidar que la grandeza del lenguaje humano es que con él se pueden explicar historias, o sea, se pueden compartir vivencias con quienes no las han vivido (si bien la claridad es la cortesía del historiador, glosando a Ortega y Gasset).

Ahora quiero hablar brevemente de ese “lugar común” que es la presunta “identidad dominicana”. En primer lugar no tengo tan claro que ella exista en relación con otras presuntas identidades eclesiales o no, siendo únicamente algo que se recurre a ella para en el fondo no explicar nada. Pero si hay una identidad dominicana, creo que hay que buscarla en el amor. Ni más, ni menos. Amor a la Orden en la que hemos nacido y estamos viviendo. Amor a su recorrido histórico forjado por personas e instituciones, tradiciones y costumbres, sin exclusivismos. Amor a sus grandes hombres y no sólo a un grupito de ellos, sino a todos sus miembros pues todos son los que vamos haciendo su Historia. Amor a los que son vecinos y a los que no son como nosotros. Sin olvidar que la Historia reciente -el siglo XX y en las Provincias latinoamericanas incluso el siglo anterior- también es ya Historia que está por investigar y escribir.

Tampoco creo en el esencialismo del ser de la Orden más allá de la Historia, ni en el inventismo chauvinista -español, francés, etc.- que supone que la Orden sólo es un

artefacto creado en un tiempo y espacio predeterminados, aunque efectivamente apareció en torno a 1216 en el sur de Francia y que muy pronto fue expandiéndose por otros lugares de aquella Europa. A esto hay que añadir que tampoco me convence mucho eso de que la Historia es Maestra de la vida, que no suele ser más que un proyectarse hacia el pasado para adoctrinar en el presente.

La memoria se construye con relatos y los relatos son multiformes, íntimos y extraños. Cuando esos relatos se expresan en piedra (fachadas, edificios, estatuas, cuadros, etc.), pierden parte de su capacidad de emoción y de empatía (es la diferencia entre leer *El diario de Ana Frank* y visitar su casa), pero que nos hablan, si bien no tengo tan claro que haya existido una peculiar “arquitectura dominicana”. En sus construcciones sí que se deben estudiar ciertos elementos que evidentemente responden a unas características y necesidades por lo menos de los Mendicantes (iglesias para la predicación, para su estilo de vida común, etc.); lo mismo cabe decir de las representaciones iconográficas típicas de cada época, siendo sobre todo expresiones de una mentalidad.

Pienso que ya se ha superado la Historia de moralismos innecesarios así como de triunfalismos, dítirambos, etc., y no hay que tener miedo a la *Leyenda Negra*, que además de tener escasisima fundamentación histórica, no es ni más ni menos que un hecho que se ha magnificado hasta convertirlo en un suceso único de proporciones gigantescas.

Por otra parte, las historias personales y de las institucionales concretas, hay que continuar escribiéndolas porque siempre son necesarias, cuanto más mejor. Pero sin olvidar que integraron, formaron parte, consciente o inconscientemente, de algo más amplio en las que hay situarlas y estudiarlas en su momento determinado pues en la comprensión y visión de la Orden hay “una especie de ruptura fundamental”: antes de la Restauración de la Orden en 1850 y después de dicha Restauración (p.e. se abandona como criterio los Conventos y se centra en las Provincias, etc).

En cuanto a las historias de grandes personajes o no, hay que evitar hacerlos presuntamente impolutos héroes admirables. La libertad no es la meta de la Historia, sino la materia con la cual trabaja. Además, ¿qué importa que se diga lo que aquellos hombres hicieron, si no se sabe contar lo que sintieron?, esto normalmente es muy difícil, cuando no imposible.

Quizá sólo es una mera inclinación personal, pero me parece muy importante que tanto el personaje como la institución estén siempre enmarcados en profundidad en las ideas imperantes en su seno, pues si se olvidan, faltará uno de sus aspectos más fundamentales. Por otra parte, no debe olvidarse sus diversas expresiones en el Arte de una época, pues si ello no se tienen en cuenta, la Historia será un relato incoloro. Además, la dimensión económica es el principio de la sabiduría; pero sólo el principio y que nunca se debe olvidar.

También debe haber una actitud en parte “desacralizadora” de lo que a lo largo del tiempo y por diversos motivos se ha venido sacralizando. Me explico. Una característica de lo sagrado (espacio, entidad, etc.) es que se puede profanar y el dejar sin castigo a los profanadores equivale a desacralizarlo. La cuestión que se plantean los críticos con las políticas de la memoria es precisamente si la sacralización protege y subraya la dignidad o, por el contrario, acaba convirtiéndolo en algo intocable y vacío, como sucede por ejemplo con la Cruz. La inmensa mayoría de los creyentes que llevan una colgada al cuello no piensan que es la representación de un instrumento de tortura y ejecución y que, *stricto sensu*, equivaldría a llevar colgada la imagen de una horca, una guillotina o una silla eléctrica. El símbolo ha perdido contacto con lo simbolizado, por eso adquiere otras connotaciones y puede inspirar sosiego y consuelo; inclusive los portadores de cruces estarían banalizando el sufrimiento de miles de condenados en aquellos tiempos. Análogamente ocurre con la Orden e instituciones y temas de su Historia: dicha sacralización ¿los protege y subraya su dignidad o, por el contrario, acaba convirtiéndolos en algo intocable pero vacío?

Pienso que el historiador de la Orden debe mostrar que su pretérito fue, a la vez, trivial como todo presente y fascinante como todo pasado. Y es que su tarea no consiste tanto en explicar lo que pasó, sino en hacer comprender cómo aquellos frailes comprendían lo que les pasó.

Pero ¿qué hacer con los escándalos y antitestimonios de su Historia? ¿y de los rasgos negativos de los biografiados? ¿Negarlos? ¿ocultarlos para no obscurecer la gloriosa Historia y además no dar armas al enemigo? A lo largo de estos años por lo menos en dos ocasiones tuve ciertos escrúpulos en publicar mis investigaciones sobre temas que no eran nada positivos de la Historia de la Orden, pero después de sopesarlos y de consultarlo, decidí publicarlos.

Y es que quizá por lo que se refiere a los individuos concretos no haya tanto problema, pues ninguno fue -ni somos- ángeles, ni seres humanos de una sola pieza marmórea; además ello da un matiz humano que nunca está de más.

Sin embargo en cuanto a los de la institución hay más dificultad. Por una parte, todos brotan y tienen unas innegables responsabilidades personales, es algo similar al llamado “pecado estructural” de los moralistas. Siempre resulta fácil -inclusive, cómodo y tranquilizador- limitar la responsabilidad a una determinada persona. Pero en ocasiones no es tan claro que no haya habido complicidad colectiva y buenas avenencias a nivel general con situaciones injustas, inclusive por omisión o silencios. Además muchas de estas actuaciones se hicieron “en nombre” de Dios y de su Iglesia, y con el apoyo e identificación de su Jerarquía. Así pues, la responsabilidad colectiva no debe soslayarse.

Johann Baptist Metz afirmó que en el Cristianismo de los Países del Bienestar estaba ocurriendo un fenómeno muy grave: «La Cruz ya no intranquiliza a nadie, no

tiene ningún aguijón; ha perdido la tensión del seguimiento a Jesús, no llama a ninguna responsabilidad, sino que descarga de ella». Aplicándolo a nuestro tema, debe decirse que estas formas de antitestimonio y escándalo a lo largo de la Historia de la Orden quizá ya no intranquilizan a nadie, no son un aguijón porque hemos perdido la tensión del seguimiento a Jesús, no llaman a ninguna responsabilidad.

Mi admirado Padre Congar hablaba de un orden de cosas que constituye el dominio de la responsabilidad colectiva<sup>3</sup>. Y así formuló unas grandes afirmaciones eclesiológicas, que fueron profundizadas y enriquecidas con las nuevas aportaciones de la visión teológica contemporánea:

1. «La Iglesia está en la Historia, pero al mismo tiempo la trasciende. Solamente “con los ojos de la fe” se puede ver al mismo tiempo en esta realidad visible una realidad espiritual, portadora de la vida divina» (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica* 770).

2. Se debe distinguir entre la *santidad de la Iglesia* y la *santidad en la Iglesia*. la primera está fundada en las misiones del Hijo y del Espíritu, garantiza la continuidad de la misión del Pueblo de Dios hasta el fin de los tiempos y estimula y ayuda a cada uno de sus miembros a alcanzar la santidad subjetiva y personal a la que está llamado desde su Bautismo.

3. A causa de la presencia del pecado en él, hay necesidad de una renovación continua y de una conversión constante en el Pueblo de Dios iluminada por el Evangelio; la Iglesia en la tierra está «adornada de una santidad verdadera» que es, no obstante, «imperfecta».

4. Pero también está la convicción de que la Iglesia puede hacerse cargo del pecado de sus hijos, en razón de la solidaridad existente entre ellos en el tiempo y en el espacio, gracias a su incorporación a Cristo y a la obra del Espíritu Santo, y que está expresada de modo particularmente eficaz por la idea de la «Iglesia Madre» y en su actuar como tal.

5. Es cierto que un correcto juicio histórico, una correcta interpretación del pasado, no puede prescindir de un necesario y atento estudio de los condicionamientos culturales del momento, bajo cuyo influjo muchos pudieron creer de buena fe que un auténtico testimonio de la Verdad comportaba la extinción de otras opiniones o al menos su marginación. Muchos motivos convergen con frecuencia en la creación de premisas de intolerancia, alimentando una atmósfera pasional a la que sólo los grandes espíritus verdaderamente libres y llenos de Dios lograban de algún modo substraerse. Pero la consideración de las circunstancias atenuantes no dispensa del deber de lamentar

---

<sup>3</sup> Cf. Yves M.-J. Congar, “Culpabilité, responsabilité et sanctions collectives”, *La Vie Intellectuelle*, marzo y abril (1950) pp. 259-284 y 387-407, respectivamente; un amplio extracto en su obra *Falsas y verdaderas reformas en la Iglesia*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953, pp. 423-437 (edición francesa de 1950). El Documento de la Comisión Teológica Internacional, *Memoria y Reconciliación. La Iglesias y las culpas del pasado* (7-III-2000), está bastante inspirado en este artículo del Padre Congar.

profundamente las debilidades (Juan Pablo II, *Tertio Millenio Adveniente*, 35). Y es que la Historia permite comprender, pero no absolver.

6. Además el Padre Congar precisaba desde varias perspectivas -espiritual, eclesiológica y pastoral- la conveniencia de estas autocríticas sobre la responsabilidad individual y colectiva de las formas de antitestimonio y de escándalo que se han dado en la Historia eclesial<sup>4</sup>.

El documento de la Comisión Teológica Internacional del año 2000 -titulado *Memoria y Reconciliación. La Iglesia y las culpas del pasado*- señalaba al respecto hablando de toda la Iglesia que no faltan “fieles desconcertados, en cuanto que su lealtad hacia la Iglesia parece quedar alterada. Algunos de ellos se preguntan cómo transmitir el amor a la Iglesia a las jóvenes generaciones, si esta misma Iglesia está imputada por crímenes y por culpas. Otros observan que el reconocimiento de las culpas es al menos unilateral y se ve aprovechado por los detractores de la Iglesia, satisfechos al verla confirmar los prejuicios que ellos mantienen a su respecto. Otros ponen en guardia ante la culpabilización arbitraria de generaciones actuales de creyentes por deficiencias en las que ellos no han consentido en modo alguno, aun declarándose dispuestos a asumir su responsabilidad en la medida en que grupos humanos se pudieran sentir todavía hoy afectados por las consecuencias de injusticias sufridas en otros tiempos por sus predecesores. Algunos, además, retienen que la Iglesia podrá purificar su memoria respecto a las acciones ambiguas en las que ha estado implicada en el pasado tomando simplemente parte en el trabajo crítico sobre la memoria, que se está desarrollando en nuestra sociedad. Así, ella podría afirmar compartir con sus contemporáneos el rechazo de lo que la conciencia moral actual reprueba, sin proponerse como la única culpable y responsable de los males del pasado, buscando al mismo tiempo el diálogo en la comprensión recíproca con cuantos se sintieran todavía hoy heridos por hechos pasados imputables a los hijos de la Iglesia. Finalmente, es de esperarse que algunos grupos puedan reclamar una petición de perdón en relación con ellos, o por analogía con otros o porque retengan haber sufrido comportamientos ofensivos. En cualquier

---

<sup>4</sup> Cf. Y.M.-J. Congar, “Culpabilité”, pp. 394-397, señalando al concluir: “en las grandes tragedias, en los estados de cosas impuras donde se encuentra enredada, hay una responsabilidad compleja y finalmente colectiva, en la que hay responsables de primer grado y responsables de segundo grado por solidaridad no denunciada. En la Iglesia todavía más que en otras sociedades, existe una conexión entre los estados de cosas impuros y las grandes tragedias; puede así mismo decirse que las segundas materialmente son producto de largas maduraciones, de malformaciones antiguas y aceptadas a nivel de cierto estado de cosas en el orden de costumbres, sobre todo de usos pastorales, de devociones, de predicación ordinaria o de ausencia de predicación, de doctrinas teológicas, etc.; en una palabra, esto es lo que señalamos como de responsabilidad colectiva más común” (p. 397). Cuando se leen sus aseveraciones (cf. p.e. Y.M.-J. Congar, *Falsas y verdaderas reformas*, pp. 66-95) en el contexto del pensamiento teológico predominante en la Iglesia católica a fines de la década de 1940, se comprenden más plenamente las grandes dificultades que le generaron su publicación.

caso, la purificación de la memoria no podrá significar jamás que la Iglesia renuncie a proclamar la verdad revelada que le ha sido confiada, tanto en el campo de la fe como en el de la moral.”

Así pues, por una parte se estará participando en el contemporáneo movimiento general de autocritica, de purificación de las actitudes y de toma de conciencia de la dimensión histórico-social de sus miembros; y por otra, se evidenciará la ejemplaridad de la Orden ya que no se daña su prestigio moral, sino que se ve reforzado al tener el coraje de reconocer los errores cometidos.

Juan Pablo II decía que:

reconocer los fracasos de ayer es un acto de lealtad y de valentía que nos ayuda a reforzar nuestra fe, haciéndonos capaces y dispuestos para afrontar las tentaciones y dificultades de hoy” (Juan Pablo II, *Tertio Milenio Adveniente*, 33).

De estos trazos dolorosos del pasado emerge una lección para el futuro, que debe llevar a todo cristiano a tener en cuenta el principio de oro dictado por el Concilio: ‘La verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas’, *Dignitatis Humanae*, 1 (en Juan Pablo II, *Tertio Milenio Adveniente*, 35).

Ello implica por una parte hacer formulación pública concreta de petición de perdón, quizá ahora es ya tarde y de un modo insuficiente, siendo ello expresión de las tensiones en el seno de la misma Orden. Pero además no hay que olvidar la dinámica, las etapas, de todo proceso de Reconciliación: conciencia del fallo/ pedir públicamente perdón/ restitución si se puede (tema muy de la teología dominicana)/ intentar no volver a hacerlo

Y es que en el plano histórico de la vida eclesial hubo momentos y estados de cosas -son palabras del Padre Congar- preñados de tragedia en los que fieles y hombres de Iglesia, cada uno proporcionalmente, tenemos una verdadera responsabilidad colectiva<sup>5</sup>. En síntesis, es un acto muy cristiano y una forma de reparación y rehabilitación de las víctimas del pasado.

Hay que superar todo lo que pueda haber de pura retórica, de oportunismo y de algo casi folclórico. Tampoco hay que sobredimensionar ni su importancia ni su eficacia, pues lo ocurrido en el pasado ahí está. No se trata de borrarlo, ni tampoco de

---

<sup>5</sup> Cf. Y.M.-J. Congar, “Culpabilité?”, pp. 403-404. Por su parte en una nota aduce dos ejemplos (cf. p. 403, nota 16). Por un lado el hecho de que la Iglesia, en el siglo XIX, “ha perdido a la clase obrera”, hecho que Pío IX calificaba de escándalo mayor; pero no hay escándalo sin responsabilidad, ¿quién se atreverá a decir que los católicos no tienen en esto responsabilidad? Y por otro, la responsabilidad colectiva de los cristianos en las ideas que han contribuido al trato salvaje dado a los brujos.

modificarlo a posteriori o creer que no ha ocurrido. El que cierra los ojos al pasado queda ciego para el presente. El que no quiere acordarse de él, se hace propenso a cometer similares errores.

No se trata de recordar por recordar, ni de suscitar curiosidad malsana, sino de hacer autocrítica y examen de las actuaciones en las que se ha alejado del Espíritu de Cristo, para, reconociendo los fallos, poder continuar con mayor libertad en el camino iluminado por él. Porque en definitiva, lo que nos debe preocupar fundamentalmente es el presente y los errores que se cometen o se puedan cometer.

El citado Padre Congar a propósito del “affaire Galileo” (condena de 1633) escribía en aquel 1950 que éste era un:

Ejemplo de responsabilidad colectiva de los hombres de Iglesia y de los teólogos en un estado de cosas, en un conjunto de ideas falsas y que no se habían criticado a tiempo [...] Hemos visto cómo errores históricos se están pagando caros, pues soportamos todavía hoy y no terminamos de abandonar las consecuencias de los excesos cometidos en los 'siglos de fe' y de esta prolongación de una tutela que entonces resultó beneficiosa, pero que hoy es anacrónica y abusiva<sup>6</sup>.

En nuestra sociedad actual parecería que hay que hacer sitio a los siguientes y para ello sacrificar a los maduros. Me parece bastante ridículo el pensar que nuestra actividad prolongada, obstaculiza e impide el éxito de los que vienen después. Parecía haber -en consonancia con la puerilidad reinante y lo propio de los niños es engañarse y fantasear- una tendencia a creer que si uno no triunfa debidamente es por culpa de los demás, sobre todo de los que “obstruyen” el escalafón, como si fuera cuestión de eso y no de una mezcla de talento y suerte, o sin mezcla. Las cosas no son tan simples y automáticas como quieren creer los quejosos y los enfurecidos: el día que por fin desaparezcamos -posiblemente por cansancio-, no se producirán “vacantes” ni “ascensos” inmediatos. Esto no es como el Ejército o en la Administración Pública por escalafón, ni como el fútbol con goles y puntuación. Por mi parte, no soy consciente de haber sido o ser “obstructor” de ningún otro fraile historiador.

Creo en los procesos constructivos -y deconstructivos- de las identidades colectivas en el tiempo largo. Pero la lógica que marca su trayectoria no es autogenética. La Historia de la Orden no es el fruto de una presunta predestinación que conduce a los dominicos desde Domingo de Guzmán hasta nuestros días en una sola dirección progresiva. Ni existe una única dirección (proyecto-fin), ni las memorias a utilizar son espontáneas sino selectivas y, en buena parte, inducidas desde determinadas instancias que marcaron lo que debe recordarse u olvidarse.

---

<sup>6</sup> Yves M.-J. Congar, “Culpabilité”, p. 403.

Así pues, la Historia de la Orden se debe plantear como la suma de relatos contruidos a través de la pluralidad de memorias desarrolladas a lo largo del tiempo, con sus hipotecas respecto a los poderes establecidos en cada momento (Santa Sede, Estado, poderes locales...) y demás características. Y es que hay que procurar descubrir su unidad pero valorando sus diversas expresiones de diversidad, de pluralismo, -positivas en la gran mayoría de ocasiones- que se han venido dando a lo largo de su Historia.

### **A modo de coda final**

«No comprenderemos la actualidad de la Iglesia en que nosotros mismos nos movemos, si no hemos comprendido primeramente el pasado cristiano entero», dijo Möhler en 1840. Limitar la Historia de la Iglesia y de la Orden a lo que se vive, o a lo que se tiene aún por vivo en la actualidad, sería entregarla a un pragmatismo que, si bien es imprescindible como principio pedagógico, es inaceptable como base de la investigación y exposición, pues pone en riesgo su carácter científico.

En la Historia de la Orden hay que tender siempre más *a formar* que *a informar*, aunque esto último tampoco se debe olvidar porque a veces se leen afirmaciones que son fruto de la desinformación imperante, inclusive entre presuntos historiadores.

Estoy convencido de que la actual mala presentación de la Historia de la Orden - como de la Historia en general-, ayuda a no tener la visión crítica sobre el pasado y por tanto a no tener la necesaria y fundamental visión crítica sobre el presente ni a ir construyendo el futuro. Pero la Historia es un instrumento para conocer de la forma más objetiva posible el Pasado y no un arma arrojadiza contra presuntos enemigos.

Si bien, debe afirmarse que ningún tiempo pasado fue mejor que este, sobre todo porque este aún lo podemos enmendar, enderezar, y aquel ya no se puede arreglar. Es también exacto que si desconocemos el Pasado, o por lo menos, si no nos acercamos a él con cierto ánimo de comprenderlo, jamás vamos a entender mucho.

El mayor conocimiento de la Historia de la Orden de Predicadores puede llevar a un relativismo histórico y a la crítica contra las instituciones, etc. Ello no ocurrirá si el que la estudia no confunde el ideal de la Orden sin mancha ni arruga con su forma histórica en la que es preciso reconocer las propias culpas. Es la tremenda realidad paradójica de que hablaban los Santos Padres al referirse a la Iglesia como «casta meretriz». El ya citado Padre Congar añadía, que esto:

Es algo muy distinto del escepticismo. Por el contrario, se trata de un medio para ser y manifestarse más sincero, y, vista la relatividad de lo que es efectivamente relativo, no dar categoría de absoluto a aquello que no lo es de verdad. Gracias a la Historia captamos la proporción exacta de las cosas, evitamos tomar por 'la Tradición' lo que no viene más que de anteaer y además ha sufrido alteraciones en el curso del tiempo.

Quitamos dramatismo a las inquietudes que fatalmente suscita en nosotros la aparición de ideas y formas nuevas. Si la Historia es algo más que la simple erudición o el periodismo del pasado, podremos, gracias a ella, situarnos mejor en el presente, tomar conciencia más lúcida de cuanto está realmente en juego y entender mejor el significado de las tensiones que vivimos<sup>7</sup>.

Pero también me he preguntado y me he intentado responder a la siguiente pregunta: ¿qué sentido tiene la Historia de la Orden? Sin entrar en la bastante ambigua y superada distinción entre lo “doctrinal” y lo “pastoral”, y sin olvidar todo lo que acabo de señalar y el actual desprestigio en nuestra sociedad de las Humanidades -y entre ellas la Historia-, pienso que ella no es una tienda de antigüedades eclesiales y eclesiásticas, sino la inteligencia que ella tiene de sí misma a día de hoy.

Al releer estas reflexiones, observo que más que lo que “debe ser” la Historia de la Orden, he hablado de lo “que intenta ser” al menos en mi caso personal en estos tiempos. Estoy convencido de que la verdadera Historia de la Orden nos posibilita el conocimiento de su vida y de su tradición plural y enriquecedora. Y que no se trata de un programa de marketing, ni de una confrontación de actitudes maniqueas entre buenos y malos, sino de la apasionante Historia de la presencia del Espíritu en una gran colección de frágiles vasijas de barro que contienen un valioso tesoro. Contradictoria, maravillosa, gratificante, llena de luces y también con sombras, pero como dijo un poeta: las vidas de los seres humanos -y por tanto de los frailes dominicos- no son blancas o negras, sino a veces gris más claro y otras más oscuro. Como dijo Antonio Machado: “ni el pasado ha muerto, ni están el mañana ni el ayer escritos”.

Por eso, con alegría y otras veces con dolor, he proclamado y proclamo: ¡ESTA ES LA ORDEN QUE AMO

---

<sup>7</sup> Yves M.-J. Congar, “La Historia de la Iglesia, 'lugar teológico'”, *Concilium*, 57 (1970), p. 89.